

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA				
Periodo de reporte del informe	Del		1	Diciembre	2024	al	31	Diciembre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CP-DP-5041-2023
--------------------	-----------------

Nombres y apellidos contratista / Razón Social	MARIA TERESA CADENA BERNAL	C.C. o NIT	52.694.497
--	----------------------------	------------	------------

Dirección	CARRERA 109 A No 151 - 09	Ciudad	BOGOTÁ
-----------	---------------------------	--------	--------

Celular	314 4711648	Dirección de correo electrónico	marcadena@defensoria.edu.co
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	6680298251	Banco	DAVIVIENDA
-----------------	------------	-----	------------	-------	------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				1	Diciembre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	18			31	Mayo	2025

Valor total del contrato	\$ 102.980.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.837.000,00
--------------------------	-------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	BOGOTÁ
--------------------	--------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	103823	Registro Presupuestal	9120823
--	--------	-----------------------	---------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51.643.055
-------------------------------------	---------------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co
--	--

Garantía	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
Única	N/A ☐		30	Noviembre	2023		1	Diciembre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	11-46-101041183
--------------------------	-------------------------	------------------	-----------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 7.200.700,00
		30	Noviembre	2023		30	Abril	2025	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 14.401.400,00
		30	Noviembre	2023		31	Diciembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 20.596.000,00
		30	Noviembre	2023		31	Mayo	2027	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 10.298.000,00
		30	Noviembre	2023		1	Octubre	2025	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales									
Prórrogas			Si ☒ N/A ☐		Adiciones		Si ☒ N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
					\$ 1.788.000,00	\$ 73.795.000,00			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
	31	Mayo	2025		\$ 29.185.000,00	\$ 102.980.000,00			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor			Si ☐ N/A ☒		Valor reducción	Valor total con reducción			
					Desde		Reinicio		
					DÍA	MES	AA		DÍA
									MES
									AA
Suspensiones			Si ☐ N/A ☐						
					DÍA	MES	AA		
Nueva fecha de terminación			Si ☒ N/A ☐		31	Mayo	2025		
EJECUCIÓN CONTRACTUAL									
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales									
Yo MARIA TERESA CADENA BERNAL con número de C.C. o NIT 52.694.497 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:									
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.									
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes								Diciembre	
Valores pagados									
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales						\$ 291.850,00			
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales						\$ 373.568,00			
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%						\$ 12.188,00			
Total de aportes pagados						\$ 677.606,00			
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:									
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)						Si ☐		No ☒	
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)						Si ☐		No ☒	
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)						Si ☐		No ☒	
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)						Si ☐		No ☒	
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)						Si ☐		No ☒	
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)						Si ☒		No ☐	
¿Declarante de Renta?						Si ☒		No ☐	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas									
Diligenciar Anexo No. 1									
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor									
Yo SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES con número de C.C. o NIT 51.643.055 , en mi calidad de SUPERVISOR del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista MARIA TERESA CADENA BERNAL de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.									

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	\$ 5.539.000,00
	2°. Pago	Enero	30	\$ 5.539.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	\$ 5.539.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	\$ 5.539.000,00
	5°. Pago	Abril	30	\$ 5.539.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	\$ 5.539.000,00
	7°. Pago	Junio	30	\$ 5.539.000,00
	8°. Pago	Julio	30	\$ 5.837.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	\$ 5.837.000,00
	10°. Pago	Septiembre	30	\$ 5.837.000,00
	11°. Pago	Octubre	30	\$ 5.837.000,00
	12°. Pago	Noviembre	30	\$ 5.837.000,00
	13°. Pago	Diciembre	30	\$ 5.837.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			\$ 73.795.000,00
	Saldo			\$ 29.185.000,00
OBSERVACIONES				

		Proceso: Gestión Contractual		
		ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
Número de contrato		CP-DP-5041-2023		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1		2		
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se brindó asesoría telefónica y respuesta a través de correo electrónico a las víctimas asignadas. Se asistió a las audiencias programadas por la coordinación.		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se realizó la representación de las víctimas en las diferentes audiencias programadas por los despachos del Tribunal.		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Representación en audiencias de sustitución de medida de aseguramiento y de imputación de la ley 975 de 2005 y su normatividad concordante.		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistencia a 2 audiencias de control de garantías.		

Número de contrato		CP-DP-5041-2023	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Fase de preparación de incidente Mancuso 2025	
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se reportaron 30 contactos telefónicos a la fecha de presentación del informe.	
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a cuatro barras académicas virtules.	
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se asistió a cuatro barra académicas programadas por la Dirección Nacional de la Defensoría Pública	
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se cumplieron los requerimientos e informes solicitados por la coordinación de conformidad con los plazos y condiciones.	
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se diligencia el formato de contacto con usuarios y se envía con informe mensual de gestión, de conformidad con las instrucciones dadas por la coordinación.	
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes. 6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	De conformidad con la naturaleza de las audiencias atendidas, no se interpusieron recursos en las decisiones por las razones expuestas en el informe radicado en la coordinación.	
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	No había turno de CAC programado por la coordinación.	

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

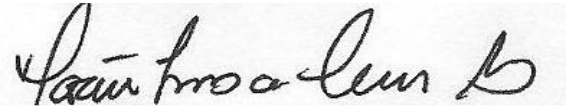
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No aplica como quiera que se encuentra en ejecución el contrato
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumplió con la obligación, en especial en la atención de víctimas de delitos de VBG documentación
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No tengo sanciones de conformidad con los certificados de antecedentes judiciales y disciplinarios
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	No aplica como quiera que se encuentra en ejecución el contrato
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	En el desarrollo de la ejecución de los servicios profesionales se dio estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1123 de 2007, normas concordantes y pertinentes.

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones

OBSERVACIONES

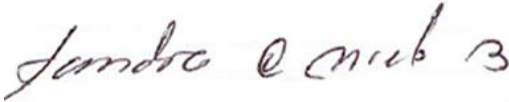
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
31	DICIEMBRE	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	Diciembre	2024